

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 140-2020-UNTELS

Villa El Salvador, 29 de mayo de 2020

VISTO:

El Proveído N° 0701-2020-UNTELS-CO-P de fecha 22 de mayo de 2020, mediante el cual el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone: **CONFORMAR las “COMISIONES DE TRABAJO COMO CARGA NO LECTIVA DE DOCENTES 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS GENERALES” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: RECONFORMAR la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Oficio N° 036-2020-UNTELS-CO-V.ACAD-PEG, de fecha 20 de mayo de 2020, la Coordinadora del Programa de Estudios Generales, remite al Vicepresidente Académico, el consolidado de docentes nombrados que integran las “**Comisiones de Estudios Generales” para los Semestres Académicos 2020 - I y II**”, cuyo detalle se adjunta a la presente Resolución;

Que, según el Oficio N° 152-2020-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 21 de mayo de 2020, el Vicepresidente Académico, solicita al presidente de la Comisión Organizadora, su aprobación mediante Acto Resolutivo de la designación de los docentes nombrados que conforman las “**Comisiones de Estudios Generales**”, para los **Semestres Académicos 2020-I y II de la UNTELS**;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24.01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto General de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur al Presidente de la UNTELS;

.../// RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 140-2020-UNTELS

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR las “Comisiones del Programa de Estudios Generales”, Docentes Nominados de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”, conforme al siguiente detalle:

COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS			
APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	CONDICIÓN LABORAL	CARGO
Cerpa Estremadoyro Rafael Felipe	1 Filosofía 2 Realidad Nacional 3 Antropología	Nombrado	Presidente
Vento Flores Jaime Francisco	1 Teoría de la Ciencia I: Ciencias Sociales 2 Teoría de la Ciencia II: Ciencias Sociales	Nombrado	Miembro
Angulo Pérez Josué		Nombrado	Miembro
Tasayco Matías Néstor Raúl	1 Matemática I 2 Matemática II	Nombrado	Miembro
De la Cruz Marcacuzco Roció Julieta		Nombrado	Miembro
Sánchez Montenegro Verónica Matilde	1 Apreciación Estética 2 Realidad Nacional	Nombrado	Miembro
Mestanza Tejada Maritza Yovany	Comprensión y Producción de Textos	Nombrado	Miembro

1. COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO		
APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN LABORAL	CARGO
Mestanza Tejada Maritza Yovany	Nombrado	Presidente
De la Cruz Marcacuzco Roció Julieta	Nombrado	Miembro
Sánchez Montenegro Verónica Matilde	Nombrado	Miembro
Zapillado Huanco Oscar Adrián	Nombrado	Miembro

2. COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES		
DOCENTES	CONDICIÓN LABORAL	CARGO
Tasayco Matías Néstor Raúl	Nombrado	Presidente
Zapillado Huanco Oscar Adrián	Nombrado	Miembro
Mestanza Tejada Maritza Yovany	Nombrado	Miembro
Flores Cruz Jesús Rule	Nombrado	Miembro

3. COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR		
DOCENTES	CONDICIÓN LABORAL	CARGO
Gladys Marcionila Cruz Yupanqui	Nombrado	Presidente
Sánchez Montenegro Verónica Matilde	Nombrado	Miembro
Vento Flores Jaime	Nombrado	Miembro
Cáceres Espinoza Lucio	Nombrado	Miembro

.../// **RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 140-2020-UNTELS**

4. COMISIÓN DE EXTENSIÓN SOCIAL		
DOCENTES	CONDICIÓN LABORAL	CARGO
Zapillado Huanco Oscar Adrián	Nombrado	Presidente
Sánchez Montenegro Verónica Matilde	Nombrado	Miembro
Mestanza Tejada Maritza Yovany	Nombrado	Miembro
Tasayco Matías Néstor Raúl	Nombrado	Miembro

2

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente resolución a los docentes que conforman las “Comisiones de Estudios” de Programa de Estudios Generales, vía virtual para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER su publicación en el **Portal de Transparencia Estándar** de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinadora del Programa de Estudios Generales de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General

